

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Independiente

Al Consejo Rector de la "ASOCIACIÓN MADRE CORAJE":

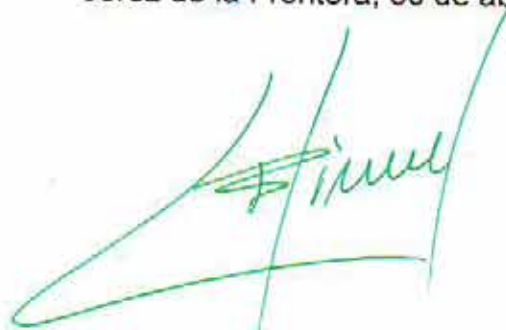
He auditado las cuentas anuales abreviadas de la "ASOCIACIÓN MADRE CORAJE", que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

El Consejo Rector presenta las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil, no incluyendo en este ejercicio las cifras comparativas correspondientes al ejercicio anterior al no ser exigido por la citada legislación. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008. Con fecha 21 de abril de 2008, emití mi informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas de 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresé una opinión favorable.

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas son las primeras que la "ASOCIACIÓN MADRE CORAJE" prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 de la disposición Transitoria Cuarta del citado Real Decreto, se han considerado dichas cuentas como cuentas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas del ejercicio anterior. En la Nota 13 de la memoria adjunta, "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", se incorporan el Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007, que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el Patrimonio Neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición.

En mi opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la "**ASOCIACIÓN MADRE CORAJE**" al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

Jerez de la Frontera, 30 de abril 2009

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Ángel Vázquez', written over a large, stylized green flourish that extends across the page.

Fdo. Ángel Vázquez Fernández de Liencres  
Inscrito ROAC nº 12.637. Miembro REA 1.595